

## Designan miembro del Directorio del Banco de la Nación

### RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 032-2016-EF

Lima, 1 de octubre de 2016

#### CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias, dispone en su artículo 13 que el Banco es gobernado por un Directorio, integrado por cinco miembros, de los cuales tres representan al Poder Ejecutivo;

Que, se encuentra vacante la designación de un miembro del Directorio del Banco de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo, por lo que resulta necesario designar a la persona que asumirá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Estatuto del Banco de la Nación aprobado con Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias; y,

Estando a lo acordado;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Designar al señor Luis Fernando González-Prada Saponara como miembro del Directorio del Banco de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo.

**Artículo 2.-** La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD**

Presidente de la República

**ALFREDO THORNE VETTER**

Ministro de Economía y Finanzas